



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES							
1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.	Contrato	Frecuente			8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
2	Por la entrega de los anticipos pactados en el contrato a proveedores para la adquisición de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos y las retenciones de Ley, así como la penalización por incumplimiento de contrato. Incluye IVA.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente, orden de pago.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a CP 1.1.2.9. ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por la solicitud de pago para la entrega de anticipos pactados en el contrato a proveedores para la adquisición de bienes inmuebles, muebles.	Solicitud de pago.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los anticipos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles.	Recibo, factura, contrato, documento equivalente u orden de pago.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo para la adquisición de bienes inmuebles y muebles.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a	1.1.3.2 Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor				



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos. Incluye IVA. Nota: Los registros 5 y 6 podrán aplicarse simultáneamente.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcacio-nes o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos				



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	Orden de pago	Frecuente	o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor 1.1.2.9. ¹ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por la expedición de la orden de pago por las retenciones de Ley o penalizaciones.	Orden de pago.	Frecuente			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Por el pago de las retenciones de Ley o penalizaciones.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Tesorería	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
11	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos biológicos, con afectación a resultados de gasto..	Cédula de cálculo de depreciación o deterioro.	Frecuente	5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles o 5.5.1.4 Depreciación de Bienes Infraestructura o 5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles o	1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Bienes Infraestructura o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	DONACIÓN Por las donaciones de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos inventariables, recibidas por la Entidad provenientes de tercero	Acta de donación y aviso de alta	Eventual	1.2.3.1.1 Terrenos y/o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios No Habitacionales o 1.2.3.9.1 Otros Bienes Inmuebles o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o	3.1.2.1 Donaciones de Capital		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
+				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarca-ciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos				



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
13	Por la entrega a terceros de bienes inmuebles o muebles donados por la Entidad.	Acta de donación y aviso de alta	Eventual	O 1.2.4.7.2 Objetos de Valor 3.1.2.1 Donaciones de Capital 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales A		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			
				1.2.4.4.5 Embarca- ciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o			



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la firma del contrato por los servicios capitalizables para reconstrucciones, adaptaciones o mejoras de bienes muebles.	Contrato	Eventual		1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometid o	8.2.2.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
15	Por los servicios de reconstrucciones, adaptaciones o mejoras de bienes muebles.	Factura, nota de remisión o recibo.	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometid o



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
+				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarca-ciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o				



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
16	Por la expedición de la orden de pago de los servicios por reconstrucciones, adaptaciones o mejoras en bienes muebles..	Orden de pago o contra recibo.	Eventual	1.2.4.7.2 Objetos de Valor		8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
17	Por el pago de los servicios por reconstrucciones, adaptaciones o mejoras en bienes muebles.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Moneda Nacional	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido
18	Por la firma del contrato para los servicios de reconstrucciones, adaptaciones o mejoras de Bienes Inmuebles Inventariables.	Contrato	Eventual			8.2.4.1.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer
19	Por las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras en Bienes Inmuebles Inventariados, así como las retenciones de Ley, incluyendo la penalización derivado del incumplimiento del contrato.	Factura, nota de remisión o recibo.	Eventual	1.2.3.1.1 Terrenos y/o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios No Habitacionales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.4.1 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la orden de pago de los servicios por reconstrucciones, adaptaciones o mejoras en bienes inmuebles.	Orden de pago o contra recibo.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de los servicios por reconstrucciones, adaptaciones o mejoras en bienes inmuebles.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Moneda Nacional	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por la expedición de la orden de pago para el pago de retenciones o penalizaciones..	Orden de pago o contra recibo.	Eventual			8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercicio	8.2.5.1 Presupuesto de Egresos Devengado
23	Por el pago de retenciones o penalizaciones.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos Moneda Nacional	8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercicio
24	Por los desperdicios y/o partes aprovechables de bienes muebles.	Nota de entrada o documento que indique características y el valor estimado correspondiente.	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio A	4.3.9.9 Otros Ingresos y beneficios Varios		
+							





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor			



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
25	Por el alta de bienes muebles inventariables que sustituyan a los siniestrados como pago en especie de la aseguradora.	Factura de la aseguradora, aviso de alta, nota de entrada	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones o	3.2.2.1 Resultados Acumulados de Años Anteriores		





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos o			
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
26	Por la baja de bienes inventariables derivada de pérdida, obsolescencia, deterioro o siniestro.						
26	a) Bienes Muebles.	Acta de baja.	Eventual	5.5.1.8 Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería		





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo O 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones			



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
27	Por el alta de bienes derivado de sobrantes en inventarios.	Acta de inventario, aviso de alta, nota de entrada	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o	1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor	3.2.2.1 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
28	VENTA DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta a la par.	Escritura pública, factura, comprobante de venta o documento equivalente.	Eventual	1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor		1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecno-logías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
29	Por la baja de bienes inmuebles y muebles inventariables por venta sobre la par.	Baja de inventario emitida por el área de Recursos Materiales. Oficios con instrucción	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o	1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.2 Viviendas o	



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecno-logías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o	1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecno-logías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o		



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor o				



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
30	Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta bajo la par.	Baja de inventario emitida por el área de Recursos Materiales. Oficios con instrucción.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles o 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles o 5.5.9.9 Otros Gastos Varios	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios 1.2.3.1.1 Terrenos y/o 1.2.3.2.1 Viviendas o 1.2.3.3.1 Edificios No Habitacionales o 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales A		





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o			



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
31	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 8.1.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado	8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado 8.1.5.1 Presupuesto de Ingresos Cobrado
32	BIENES TRANSFERIDOS AL INDEP PARA VENTA Por el reconocimiento de los bienes transferidos al INDEP para su enajenación.	Baja de inventario emitida por el área de Recursos Materiales, Acta de transferencia y/o acta entrega recepción, facturas del INDEP.	Eventual	1.2.7.9.5 Activos Transferidos al INDEP para Venta 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecno-logías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			
				1.2.4.4.5 Embarca- ciones a			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
33	Por la cancelación del activo 1.2.7.9.5 una vez que se cuente con el entero realizado por el INDEP.				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor		
33	a) Cuando hay pérdida.	Formato de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), Transferencia bancarias, ficha de depósito, Facturas del INDEP, Informe de Liquidación.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos Tesorería 5.5.9.9.6 Pérdidas por Venta de Bienes	1.2.7.9.5 Activos Transferidos al INDEP para Venta 8.1.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado	8.1.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado 8.1.5.1 Presupuesto de Ingresos Cobrado	8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado 8.1.5.1 Presupuesto de Ingresos Cobrado



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
33	b) Cuando hay beneficio.	Formato de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), Transferencia bancarias, ficha de depósito, Facturas del INDEP, Informe de Liquidación.		1.1.1.2 Bancos Tesorería	1.2.7.9.5 Activos Transferidos al INDEP para Venta	8.1.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado
34	Por la actualización del valor de los bienes inmuebles derivado de la aplicación de un avalúo.	Avalúo.	Eventual	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	4.3.9.9.6 Resultados Positivos por Venta de Bienes del Activo Fijo 3.2.3.1 Reavalúo de Bienes Inmuebles	8.1.4.1 Presupuesto de Ingresos Devengado	8.1.5.1 Presupuesto de Ingresos Cobrado
35	Por la disminución del valor en libros de los bienes inmuebles derivado de la aplicación de un avalúo u otro método definido por la instancia normativa.	Avalúo	Eventual	3.2.3.1 Reavalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos y/o 1.2.3.3 Edificios No Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
36	Por la actualización de la depreciación acumulada derivado de la aplicación de un avalúo al inmueble. Nota: Registro incorporado con base en el oficio 412/UCG/DGNC/2026/012 y las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.						
36	a) Incremento en la depreciación acumulada.	Avalúo.	Eventual	3.2.5.3 Cambios en Estimaciones Contables	1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
36	a) Decremento en la depreciación acumulada.	Avalúo.	Eventual	1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	3.2.5.3 Cambios en Estimaciones Contables		
37	Por la actualización del valor de los bienes muebles derivados de la aplicación de un avalúo.	Avalúo o dictamen de autoridad competente.	Eventual	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o	3.2.3.2 Reavalúo de Bienes Muebles		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarcaciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o				



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
38	Por la baja del valor de los bienes muebles derivado de la aplicación de un avalúo.	Avalúo	Eventual	1.2.4.7.2 Objetos de Valor 3.2.3.2 Reavalúo de Bienes Muebles	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a 1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o		



2025
Año de
La Mujer Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a 1.2.4.4.5 Embarca- ciones o 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o 1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramientas o 1.2.4.6.9 Otros Equipos o 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o 1.2.4.7.2 Objetos de Valor			



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
39	REGISTRO CONTABLE COMO UN GASTO DE BIENES MENORES A 70 UMA'S Por el reconocimiento de la reclasificación contable como un gasto de los bienes cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Nota: A) Registro incorporado con base en las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, numeral "IX.- Criterios Específicos", sección "4.- Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles", apartado "E. Opción de Capitalización de los Bienes Muebles e Inmuebles" y Oficio No. 412/UCG/DGNC/2025/214. B) Este registro sólo es aplicable a las adquisiciones del ejercicio en curso, NO APLICA PARA LOS BIENES ADQUIRIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES.	Factura, Contrato, Convenio, inventario de control interno, resguardo.	Eventual	5.5.9.9 Otros Gastos Varios (sub cuenta específica)	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería a 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales a 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Eduacional y Recreativo o 1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio a		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio o			
				1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre a			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5.1 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario a			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramientas o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos o			
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos o			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

16.-BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	<p>1. Las Entidades sujetas al acreditamiento del IVA determinarán una subcuenta para su manejo.</p> <p>Se deberá llevar el control detallado de las operaciones de los ingresos exentos y gravados, incluyendo los recursos fiscales, así como de las erogaciones identificadas con los mismos, para sustentar su acreditamiento y emitir la información que se requiera.</p> <p>Cuando se trate de IVA pagado no acreditable, deberá registrarse en el Gasto o en el Activo correspondiente en el ejercicio en que se realice la erogación, con su respectiva afectación presupuestaria.</p> <p>El registro de la acreditación del IVA está correlacionado con la Guía 27.</p> <p>2 Deberá regularizarse posteriormente la escritura pública o derecho de propiedad.</p>						



2025
Año de
La Mujer Indígena